

## DIARIO LA RAZÓN

El Congresista **Juan Carlos Lizarzaburu (Fuerza Popular)** pidió al ministro de Relaciones Exteriores, **César Landa**, a que tome medidas al corto plazo para que el precio del pasaporte tenga el mismo costo en todos los consulados peruanos en el mundo a fin de que los beneficiados sean los compatriotas que se encuentran en el exterior.

Según el fujimorista electo como representante de peruanos en el extranjero, en la actualidad el precio del pasaporte varía de acuerdo al país donde se encuentre un consulado peruano. Por ejemplo, alegó que en Europa el documento cuesta 70 euros cuando el precio real en nuestro país llega hasta 100 soles.

Asimismo, Juan Carlos Lizarzaburu señaló que la homologación de los precios en todos los consulados permitiría a nuestros compatriotas, en el extranjero, acceder a este documento de manera justa y rápida, haciendo

“Voy a solicitar el estudio de esta propuesta en la Cancillería lo más pronto posible para que se ejecute lo más pronto posible, ya que no puede existir precios diferentes de un pasaporte en cada consulado cuando el precio real es menor a 100 soles en Perú, lo que debería mantenerse”, sostuvo el legislador fujimorista.

De otro lado, presentó un proyecto de ley que propone crear un registro nacional de inmigrantes ilegales, a cargo del [Ministerio](#) del Interior (Mininter), que permita identificarlos a fin de resguardar el orden público. Además, se establece que los ciudadanos peruanos o extranjeros residentes tendrán la obligación de informar

sobre la permanencia irregular de extranjeros ilegales, procurando su identificación o lugar de permanencia.

Asimismo, el Mininter deberá informar mensualmente a la Superintendencia Nacional de Migraciones sobre la cantidad de inmigrantes ilegales para que se tomen las acciones correspondientes.

La propuesta legislativa cita un informe que revela que la población penal extranjera en nuestro país es de aproximadamente 2, 500 internos. Por otro lado, de acuerdo a un informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el 2019, las principales comunidades extranjeras en nuestro país estaban conformadas por venezolanos (84,4%); colombianos (3,6%); españoles (1%); Estados Unidos y Argentina (0,9%); Chile y Brasil (0,8%).